



PERÚ

Municipalidad
Distrital de LinceGerencia de
Gestión Ambiental

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lince, 13 de febrero del 2025

OFICIO N° 017-2025-MDL/GGA

Señores
MINISTERIO DEL AMBIENTE
Av. Miroquesada 425
Magdalena del Mar. -

ASUNTO: Denuncias ambientales atendidas en el 2024

REF : Informe Técnico N° 014-2025-MDL-GGA/MERA

Reciba un cordial y afectuoso saludo, en nombre de la Municipalidad Distrital de Lince como en el mío propio, en calidad de Gerente de Gestión Ambiental.

En esta ocasión, adjunto el Informe Técnico N°014-2025-MDL-GGA/MERA, elaborado por el Fiscalizador Ambiental de esta gerencia, el cual detalla que, en cumplimiento con las funciones de la Gerencia de Gestión Ambiental, se procedió a atender un total de cuatro (04) denuncias ambientales durante el año 2024, según se detalla a continuación:

Denuncia código SINADA	Fecha de Notificación	Número de oficio de la Municipalidad	Fecha de respuesta
SC-0206-2024	29/01/2024	021-2024-MDL-GGA	29/02/2024
SC-0604-2024	25/03/2024	032-2024-MDL/GGA	05/04/2024
SC-0448-2024	26/04/2024	046-2024-MDL/GGA	06/05/2024
SC-4602-2023	01/08/2024	070-2024-MDL-GGA	09/08/2024

De igual manera, remito el presente documento y la referencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

**KATHIA HEDYTT FUERTES ESPINOZA
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD DE LINCE**



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:

<http://tramite.munilince.gob.pe/dlFile.php?var=wcGCu10eX%2FPr%2BiYFGfjWCkZNIm693wF14d3Gez9TY>